



Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León - Miércoles - 17 de Diciembre de 2025

— 2025 — AÑO DE LA SEGURIDAD



TOMO CLXII
NÚMERO
172

Índice



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS



FIDEICOMISOS



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



AYUNTAMIENTOS

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

SE APRUEBA EL CAMBIO DE NOMENCLATURA DE LA CALZADA SAN PEDRO POR LA DE CALZADA MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA.	39
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.	
SEXTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025.	40-42
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	43-45
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY.	
SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.	46
SEXTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.	47-48
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	49
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	50-51
TABULADOR DE SUELDOS Y PRESTACIONES 2026.....	52
REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY.	53-89
▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN.	
PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMAS, UNIDADES RESPONSABLES, OBJETIVOS Y METAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.	90
SÍNTESIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMAS, UNIDADES RESPONSABLES, OBJETIVOS Y METAS Y EL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026.	91-93
▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN.	
ACUERDO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE APRUEBA LA CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DE LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ, N.L.	94
▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN.	
ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027; EL PERÍODO VACACIONAL DECEMBRINO 2025; PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LA ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027, QUE SERÁ DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 2 DE ENERO DEL 2026, PARA REGRESAR A LABORAR EL DÍA 5 DE ENERO DEL 2026.....	95

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGÍAS Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificador por Objeto del Gasto	IMPORTE
Total	50,000,000.00
Servicios Personales	19,679,290.80
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	15,965,021.52
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,326,046.15
Seguridad Social	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	388,223.13
Previsiones	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-
Materiales y Suministros	6,964,654.50
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,130,762.50
Alimentos y Utensilios	2,425,892.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	400,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-
Materiales y Suministros para Seguridad	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8,000.00
Servicios Generales	21,656,054.70
Servicios Básicos	257,000.00
Servicios de Arrendamiento	5,839,918.52
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13,720,753.08
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	45,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	282,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	155,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	225,000.00
Servicios Oficiales	431,383.10
Otros Servicios Generales	700,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,700,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	700,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
Vehículos y Equipo de Transporte	1,000,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	-
Inversión Pública	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra Pública en Bienes Propios	-



Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Otras Inversiones Financieras	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
Participaciones y Aportaciones	-
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Deuda Pública	-
Amortización de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación Administrativa	
Total	50,000,000.00
Poder Ejecutivo	
Poder Legislativo	
Poder Judicial	
Organos Autónomos*	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	50,000,000.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	50,000,000.00
Organo Ejecutivo Municipal	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	50,000,000.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	50,000,000.00
Gobierno	
Desarrollo Social	
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	50,000,000.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	50,000,000.00
Gasto Corriente	48,300,000.00
Gasto de Capital	1,700,000.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Prioridades de Gasto	
Servicios Personales	50,000,000.00
Adquisición de Bienes Muebles	19,679,290.80
Deuda Pública	1,700,000.00
Servicios Administrativos	-
	28,620,709.20

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Programas y Proyectos	Importe
Programa de Prevención de Violencias Contra las Mujeres en Razón de Género	8,334,987.60
Programa de Transversalidad de Perspectiva de Género	1,044,700.00
Actividades Cívicas, Culturales y Promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres	776,050.00
<i>Los importes que integran el total de cada programa se encuentran distribuidos en los distintos clasificadores del objeto del gasto</i>	
TOTAL PROGRAMAS	\$ 10,155,737.60

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Núm. de Plazas	De	Hasta
Directora General	1	95,000.00	95,000.00
Director(a) Técnica	1	65,000.00	85,000.00
Coordinador (a) General	3	40,000.00	60,000.00
Coordinador (a)	10	30,000.00	50,000.00
Jefe (a)	16	20,000.00	40,000.00
Asistente	2	15,000.00	30,000.00
Auxiliar	6	14,000.00	20,000.00
Promotor (a)	3	10,000.00	18,000.00
Recepcionista	1	10,000.00	15,000.00
Chofer	1	10,000.00	15,000.00
Intendente	2	4,000.00	10,000.00

REGLAS DE APLICACIÓN DE LOS TABULADORES DE SUELDOS

- 1.- Dicho documento consigna los sueldos brutos mensuales para el personal de base del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, sin considerar las prestaciones.
- 2.- Las prestaciones generales fijas para el personal consisten en: aguinaldo, vacaciones y prima vacacional. Y las prestaciones variables: uniformes (Sujetos a suficiencia presupuestal).
- 3.- El aguinaldo consiste en 45 (cuarenta y cinco) días de salario base al año.
- 4.- Las vacaciones consisten en dos periodos de diez días hábiles por año, con una prima vacacional de quince días de salario.


LIC. WENDY MARICELA CORDERO GONZALEZ
 DIRECTORA GENERAL
 INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS



Instituto Municipal
 de las Mujeres Regias
 2024 - 2027

